

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA**

**I.E.S. SABINA MORA**

**LOCALIDAD: ROLDAN**

**CURSO: 2013-2014**

**GRUPO: 2º BACHILLERATO**

**PROFESOR: FRANCISCO BASTIDA GARCÍA**

## ÍNDICE

0. Introducción.....	4
0.1. Marco legal del currículo .....	4
0.2. Justificación del contenido de la programación .....	4
1. OBJETIVOS.....	5
1.1. Objetivos generales de la etapa .....	5
1.2. Objetivos de la materia.....	7
2. CONTENIDOS .....	8
2.1. Criterios adoptados en la distribución de los contenidos. ....	8
2.2. Bloques de contenidos, contenidos y Distribución temporal .....	8
UD 1. La empresa	
UD 2. Empresas: Dimensiones, clases y formas jurídicas	
UD 3. La empresa y su desarrollo	
UD 4. Normas mercantiles, laborales y fiscales de la empresa	
UD 5. La función productiva	
UD 6. La actividad comercial	
UD 7. La información económica y financiera	
UD 8. Análisis e interpretación de la información contable	
UD 9. Actividad financiera de la empresa: la inversión	
UD 10. Actividad financiera de la empresa: la financiación	
UD 11. Organización y dirección de la empresa	
UD 12. Organización y recursos humanos	
UD 13. El proyecto empresarial	
UD 14. Plan de viabilidad económica	
3. METODOLOGÍA didáctica que se va a aplicar .....	22
3.1. Orientaciones metodológicas generales .....	22
3.2. Criterios de agrupamiento y espacios en el aula .....	23
3.3. Actividades.....	24
4. Identificación de los conocimientos y aprendizajes necesarios para que el alumnado alcance una evaluación positiva al final de cada curso de la etapa. CONTENIDOS MÍNIMOS exigibles.....	27
5. Procedimiento de EVALUACIÓN del aprendizaje de los alumnos y los criterios de calificación que vayan a aplicarse.....	28
5.1. Características del proceso de evaluación en la etapa.....	28

5.2. Criterios de Evaluación .....	29
5.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación en el proceso ordinario.....	30
5.4. Mecanismo de recuperación y pruebas de septiembre .....	31
5.4.1 Mecanismo de recuperación.....	31
5.4.2. Pruebas de septiembre.....	32
5.5. Procedimiento de evaluación para alumnado con faltas de asistencia .....	32
5.6. Criterios de calificación.....	33
6. Manejo y uso adecuado de las TECNOLOGÍAS de la información y la comunicación	34
7. Medidas para la atención a la DIVERSIDAD.....	35
7.1. Atención a la diversidad según currículo .....	35
7.2. Actuaciones de apoyo ordinario .....	35
7.3. Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente al sistema educativo ....	36
8. Actividades de RECUPERACIÓN de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores .....	37
9. Medidas para estimular el interés y el hábito de la LECTURA y la capacidad de expresarse correctamente. ....	37
10. MATERIALES CURRICULARES y RECURSOS DIDÁCTICOS .....	38
11. Propuesta de ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES que se pretenden realizar desde el Departamento.....	39
12. EVALUACIÓN de los procesos de ENSEÑANZA y de la práctica docente.....	39
13. Legislación y bibliografía.....	41

## 0. INTRODUCCIÓN

### **0.1. MARCO LEGAL DEL CURRÍCULO**

El **Real Decreto 1467/2007 de 2 de noviembre**, aprobado por el Ministerio de Educación y Cultura (MECD), que establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas correspondientes a Bachillerato, ha sido desarrollado en el marco de las competencias atribuidas a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el artículo 16 de su Estatuto de Autonomía, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 4 de la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), por el **Decreto 262/2008, de 5 de septiembre**, que establece el currículo del Bachillerato en esta Comunidad Autónoma.

La presente programación didáctica aborda el currículo de la materia de Economía de la empresa en el segundo curso de esta etapa educativa.

Muchos han sido los cambios introducidos en este Decreto, y que afectan tanto a los objetivos y materias de esta etapa educativa como a la organización, concreción y actualización de todos los aspectos que conforman el currículo (objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación) de cada una de las asignaturas o materias en sus respectivos cursos. El currículo es considerado en este Decreto como más de “un proyecto educativo que responda a los intereses, necesidades y rasgos específicos del contexto histórico, social, cultural y natural de la Región de Murcia, sin desligarlos de contextos más amplios —nacional, europeo y mundial—, que faciliten la adecuada comprensión de su significado y relevancia”, es decir, un instrumento más para la *construcción* regional de esta Comunidad Autónoma desde el compromiso social de sus habitantes.

### **0.2. JUSTIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

La materia de “*Economía de la empresa*” tiene como objetivo fundamental estudiar qué es una empresa de forma global, relacionando sus elementos internos y observando cómo puede influir en ella el entorno. De esta manera se pretende actuar en dos niveles amplios: primero, proporcionar contenidos académicos sobre qué es una empresa, y segundo, contribuir a la formación personal de los alumnos de Bachillerato que en un futuro próximo tendrán que comenzar a pensar en sus carreras laborales y profesionales.

Por lo tanto, la finalidad de esta materia es conocer la empresa como una realidad fundamental de la estructura socioeconómica actual, analizando su estructura como sistema organizado –con funciones y objetivos establecidos– y sus relaciones con el entorno –donde

se proyecta su influencia y del que recibe continuas exigencias de actualización y adaptación–.

La materia de *Economía de la empresa* tiene que contribuir de forma específica a la formación de los estudiantes en un entorno especializado del saber, con un enfoque multidisciplinar y reuniendo organizadamente contenidos que corresponden a la economía de la empresa, teoría de la organización, cálculo financiero, teoría de la información y su tratamiento y contabilidad. Además, como materia específica de modalidad tiene que contribuir a la formación general, a la vez que tiene que orientar la elección de los estudios posteriores al Bachillerato, tanto en el ámbito de la formación profesional específica como en el ámbito de los estudios universitarios.

Los contenidos de esta materia responden fundamentalmente al interés de la sociedad actual por la formación en el ámbito económico y administrativo. Además, también atienden a otros tipos de itinerarios formativos, para los cuales son útiles las capacidades de relación y de comunicación, de utilización de técnicas de tratamiento de la información, de iniciativa y de autonomía, de conocer e interpretar estados de cuentas y memorias anuales y, en general, todas las aptitudes trabajadas en el seno y en el entorno de la empresa, que cada vez son más necesarias.

Tampoco hay que olvidar la contribución de la materia de *Economía de la empresa* a la formación común de los estudiantes a partir del desarrollo de habilidades sociales de integración en grupos y organizaciones y, en conjunto, de capacidades que favorecen la transición a la vida laboral activa y adulta.

## **1. OBJETIVOS**

### **1.1 OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA**

En el artículo 3 del ya citado **Decreto 262/2008**, de 5 de septiembre, por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, establece que el currículo de esta etapa educativa tendrá como objetivo desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana o española y conocer las obras literarias más significativas.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Dominar los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y las habilidades básicas propias de la modalidad elegida, con una visión integradora de las distintas materias.

i) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social y mejorar la calidad de vida.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

ñ) Conocer, valorar y respetar la historia, la aportación cultural y el patrimonio de España y de la Región de Murcia.

o) Participar de forma activa y solidaria en el desarrollo y mejora del entorno social y natural, orientando la sensibilidad hacia las diversas formas de voluntariado, especialmente el desarrollado por los jóvenes.

## 1.2. OBJETIVOS DE LA MATERIA

En el Anexo I del **Decreto 262/2008**, establece que los alumnos y alumnas serán capaces de:

1. Identificar la naturaleza, funciones y principales características de los tipos de empresas más representativos.
2. Apreciar el papel de las empresas en la satisfacción de las necesidades de los consumidores y en el aumento de la calidad de vida y bienestar de la sociedad, así como elaborar juicios o criterios personales sobre sus disfunciones.
3. Analizar la actividad económica de las empresas, en especial las del entorno inmediato, a partir de la función específica de cada una de sus áreas organizativas, sus relaciones internas y su dependencia externa.
4. Reconocer la importancia que para las empresas y la sociedad tienen la investigación, las innovaciones tecnológicas y la globalización económica en relación con la competitividad, el crecimiento y la localización empresarial.
5. Valorar críticamente las posibles consecuencias sociales y medioambientales de la actividad empresarial, así como su implicación en el agotamiento de los recursos naturales, señalando su repercusión en la calidad de vida de las personas.
6. Analizar el funcionamiento de organizaciones y grupos en relación con la aparición y resolución de conflictos.
7. Identificar las políticas de marketing de diferentes empresas en función de los mercados a los que dirigen sus productos.
8. Interpretar, de modo general, estados de cuentas anuales de empresas, identificando sus posibles desequilibrios económicos y financieros, y proponer medidas correctoras.
9. Obtener, seleccionar e interpretar información, tratarla de forma autónoma, utilizando, en su caso, medios informáticos, y aplicarla a la toma de decisiones empresariales.
10. Diseñar y elaborar proyectos sencillos de empresa con creatividad e iniciativa, proponiendo los diversos recursos y elementos necesarios para organizar y gestionar su desarrollo.

## **2. CONTENIDOS**

### **2.1 CRITERIOS ADOPTADOS EN LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.**

Los criterios que se han seguido en la organización de los contenidos para la elaboración de la Programación han sido los siguientes:

1. El Decreto 262/2008, detalla los contenidos a través de los cuales se pretende que el alumno logre las capacidades u objetivos indicados anteriormente. Aunque no se encuentren formulados expresamente en la tipología tradicional (conceptos, procedimientos y actitudes), reflejan en **ocho grandes bloques** los diferentes tipos de aprendizaje que el alumnado debe alcanzar. No en vano la finalidad de esta materia no consiste tan sólo en el conocimiento de hechos o fenómenos económicos sino también en la adquisición de técnicas de trabajo e investigación económicas e intelectuales y en la adquisición de principios éticos y morales de comportamiento individual y social propios de su madurez personal..
2. La exposición de nuevos contenidos se inicia mediante planteamientos básicos, adecuados a los conocimientos previos del alumnado para, una vez asimilados, profundizar en aquellos aspectos de mayor complejidad
3. Mientras que las primeras unidades tienen por objeto introducir al alumno y alumna en la materia, en los siguientes núcleos, una vez que estos han asimilado los conceptos básicos, se ofrece una visión integrada de la economía, al analizarse las interrelaciones entre los diferentes agentes y el comportamiento de sectores específicos.
4. Finalmente, se desarrolla una selección de problemáticas de la actualidad económica de mayor poder explicativo, pues el alumnado está ya capacitado para analizar y adoptar un punto de vista crítico sobre ellos.

### **2.2. BLOQUES DE CONTENIDOS, CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS MISMOS.**

Los contenidos de la materia se estructuran en ocho bloques. Los dos primeros bloques consideran la empresa desde un punto de vista global y relacionado con su función social.

Así se analiza su intervención en la sociedad como generadora de riqueza, pero también se atiende a la responsabilidad social de sus actos, sin olvidar el crecimiento de las empresas multinacionales y la competencia global, y el papel de las pequeñas y medianas empresas como generadoras de empleo.



Los seis bloques restantes giran en torno a las diferentes áreas funcionales de la empresa. Así, el tercer y cuarto bloque afectan primordialmente a la empresa entendida como organización. De ahí que muchos de sus contenidos son aplicables a cualquier estructura organizativa más allá de su finalidad, ya sea empresarial o no. Se abordan aspectos relativos a la dirección, planificación y toma de decisiones, incluyendo la gestión del factor humano. También se considera la organización de la producción y su rentabilidad valorando los efectos de la misma sobre el entorno.

Los contenidos de los bloques quinto y sexto se refieren a la gestión de la información que la empresa genera tanto en el sentido comercial como en el estrictamente empresarial, derivado de sus obligaciones contables y fiscales. Así, se abarca el modo en el que una empresa crea una determinada imagen tanto propia como de sus productos y los efectos sociales de algunas prácticas empresariales en este ámbito. Posteriormente, el análisis se centra en la manera en que la empresa gestiona la información de sus propias actividades destinada a servir de base de decisiones o informar a terceros interesados, como accionistas, trabajadores, acreedores o el propio estado, entre otros.

Los dos últimos bloques introducen la gestión de los proyectos en la empresa. La valoración de proyectos de inversión y su financiación incorpora aspectos no solo aplicables al mundo empresarial sino también al ámbito personal. El proyecto empresarial pretende, finalmente, globalizar los contenidos de la materia y estimular la iniciativa emprendedora como una alternativa viable de desarrollo personal y profesional.

Para el estudio de esta materia se deben utilizar las noticias, datos e indicadores de carácter económico que los distintos medios de comunicación recogen a diario y que sean relevantes para el tema que se trate en ese momento, y analizarlos a modo de debate en el aula donde la participación del alumnado se convertirá en un elemento clave del proceso de aprendizaje.

## **BLOQUE 1. La empresa**

- La empresa y el empresario. Definición y teorías.
- Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa.
- Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial. Legislación Mercantil
- El tejido empresarial de la Región de Murcia.
- Funcionamiento y creación de valor. Análisis interno.
- Interrelaciones con el entorno económico y social. Análisis externo.

–Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.

## **BLOQUE 2. Desarrollo de la empresa**

–Análisis de los factores de localización y dimensión de la empresa.

–Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas, ventajas e inconvenientes, y sus estrategias de mercado.

–Estrategias de crecimiento interno y externo. Cooperación.

–La internacionalización, la competencia global y las tecnologías de la información.

–Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.

## **BLOQUE 3. Organización y dirección de la empresa**

\_ La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual.

\_ Principales escuelas de pensamiento organizativo.

–Funciones básicas de la dirección. Planificación, organización, gestión y control.

–Planificación y toma de decisiones estratégicas.

–Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal.

–La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación. Técnicas de participación.

–El contrato de trabajo. Tipos, derechos y deberes de las partes.

–Relaciones laborales. Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.

–Seguridad e higiene en el trabajo.

## **BLOQUE 4. La función productiva**

– Proceso productivo, eficiencia y productividad.

– Importancia de la innovación tecnológica: I+D+i.

– Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa.

– Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa.

– Programación, evaluación y control de proyectos.

– Los inventarios y su gestión. Modelos.

- Valoración de las externalidades de la producción. Análisis y valoración de las relaciones entre producción y medio ambiente y de sus consecuencias para la sociedad.

### **BLOQUE 5. La función comercial de la empresa**

- Concepto y clases de mercado.
- Técnicas de investigación de mercados.
- Análisis del consumidor y segmentación de mercados.
- Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias.
- Estrategias de marketing y ética empresarial.
- Aplicación al marketing de las tecnologías de la información y la comunicación.

### **BLOQUE 6. La información en la empresa**

- Obligaciones contables de la empresa.
- La composición del patrimonio y su valoración.
- Las cuentas anuales y la imagen fiel.
- Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Análisis e interpretación de la información contable.
- La fiscalidad empresarial.

### **BLOQUE 7. La función financiera**

- Estructura económica y financiera de la empresa.
- Concepto y clases de inversión.
- Valoración y selección de proyectos de inversión. Criterios estáticos y dinámicos.
- Recursos financieros de la empresa.
- Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.
- Equilibrio patrimonial. Fondo de maniobra. Periodo medio de maduración

## **BLOQUE 8. Proyecto empresarial**

- Proceso de creación de una empresa: idea, constitución y viabilidad elemental.
- El plan de empresa y su utilidad como documento de análisis económico- financiero.

### **CONTENIDOS: Conceptos, procedimientos y actitudes.**

#### **Bloque de contenidos 1. La empresa.**

##### Conceptos

- La empresa: concepto y funciones.
- Objetivos empresariales.
- Principales áreas funcionales.
- La creación de valor.
- La responsabilidad social de la empresa.
- Teorías sobre la empresa y el empresario.
- Criterios de clasificación.
- Formas jurídicas.
- Análisis sectorial de la estructura productiva de la Región de Murcia.
- La legislación fiscal y laboral.

##### Procedimientos

- Lectura de la prensa económica para hacer un seguimiento de la actividad de las principales empresas españolas.
- Simulación del funcionamiento de una empresa adoptando distintos papeles para representar sus funciones.
- Representación del funcionamiento de algún sistema complejo para establecer analogías con el funcionamiento de la empresa como sistema..
- Recopilación de artículos de prensa que destaquen las características de conocidos empresarios.
- Diferenciación de las aportaciones realizadas por cada una de las distintas teorías sobre el empresario
- Elaboración de clasificaciones de empresas por distintos criterios utilizando datos reales.
- Realización de sencillos debates sobre la dimensión óptima de la empresa.

- Explicación de los rasgos característicos de las empresas atendiendo a su forma jurídica.
- Organizar simulaciones sobre los contenidos fiscales tratados, los alumnos trabajarán por grupos exponiéndose unos a otros distintos casos con el fin de resolverlos como asesores.
- Plantear conflictos entre fuentes del Derecho de Trabajo razonando cual es la que prevalece.
- Proponer actividades productivas que puedan quedar excluidas del contrato de trabajo.
- Recopilar documentación relativa a cuestiones económicas en torno al salario.
- Debatir sobre la libertad de despido, desde el punto de vista económico, jurídico y social.

#### Actitudes

- Reconocer la eficiencia del sistema de mercado en la asignación de los recursos económicos.
- Interés por conocer el mundo empresarial y las actividades realizadas por las empresas.
- Espíritu crítico para analizar las distintas actuaciones de las empresas en temas relacionados con el medio ambiente.
- Valorar la función social que cumple la empresa como generadora de empleo para los ciudadanos.
- Reconocer la importancia del espíritu empresarial para la creación de riqueza en una comunidad.
- Espíritu crítico para analizar el comportamiento de ciertos empresarios que sólo buscan un enriquecimiento rápido sin generar ningún tipo de valor para la sociedad.
- Interés para conocer las principales aptitudes que debe poseer un empresario en la actualidad.
- Interés por conocer el mundo empresarial y las actividades realizadas por las empresas.
- Valorar la importancia de los impuestos para el desarrollo de las economías.

## **Bloque de contenidos 2. Desarrollo de la empresa**

### Conceptos.

- Formas de desarrollo: expansión y diversificación.
- El crecimiento de las empresas: crecimiento interno y externo.
- Cooperación entre empresas.
- La internacionalización.
- La competencia global.
- La empresa multinacional y la PYME.

### Procedimientos

- Realización de sencillos debates sobre el emplazamiento y la localización de la empresa.
- Explicación de los rasgos característicos de las multinacionales aludiendo a factores no productivos.
- Consideración de la importancia de las multinacionales en la producción mundial.
- Identificación de las diferentes formas de crecimiento que utilizan las empresas, relacionándolas con situaciones reales

### Actitudes

- Mostrar interés por los problemas económico-sociales de la sociedad donde operan las filiales de las multinacionales.
- Valorar el medio natural como recurso, y disposición favorable a su conservación y defensa, frente a la forma indiscriminada de la utilización de los mismos por las multinacionales.
- Tratar de adquirir tolerancia, respeto y actitud positiva ante los adelantos tecnológicos.
- Valoración de la existencia de la PYME y de su aportación a la actividad económica.

## **Bloque de contenidos 3. Organización y dirección de la empresa**

### Conceptos.

- El proceso de dirección.
- Planificación, organización, gestión y control.

- Análisis del sector: las fuerzas competitivas.
- Concepto de estrategia.
- Estrategias competitivas.
- Concepto de organización.
- Principales escuelas del pensamiento organizativo.
- Principios de organización.
- Diseño de la estructura de la organización, organigramas, tipos de departamentos.
- Canales de comunicación.
- Gestión de los recursos humanos: organización formal e informal.
- Motivación de los trabajadores: teorías.
- Gestión del conocimiento.
- Técnicas de participación.
- Las tecnologías de la información.
- Comercio electrónico.

#### Procedimientos

- Análisis de la importancia de la dirección de una empresa.
- Identificación de las fuerzas competitivas en situaciones reales.
- Exposición del concepto de estrategia a través del análisis de la evolución de alguna empresa conocida.
- Búsqueda de información en periódicos, revistas especializadas, etc. en las que se utilice conceptos de organización, departamentalización, organigrama, autoridad y responsabilidad, centralización y descentralización.
- Interpretación y comentarios sobre los gráficos representativos de unidades organizativas.
- Comparación de la unidad organizativa donde trabajes o estudies con otras que conozcas.
- Explicación de la interacción de las tecnologías punta productivas y la cualificación de los recursos humanos.
- Descripción de un departamento de recursos humanos identificando las diferentes tareas que debe realizar.
- Ordenación de los distintos sistemas de remuneración. Identificación de las teorías sobre la organización empresarial y su incidencia en el factor humano.
- Utilización de métodos de trabajo que conlleven alguna forma de motivación.

- Formulación y comprobación del enriquecimiento del puesto de trabajo.
- Planificación y realización de programas de calidad de vida en el trabajo.
- Recopilación de artículos de prensa que comenten el factor humano y su incidencia en la productividad.

#### Actitudes

- Valoración de la importancia que tiene la estrategia en la evolución de la empresa.
- Aprecio hacia las distintas formas de estrategia empresarial.
- Mostrar interés por la importancia que tiene la organización informal dentro de una empresa.
- Ser crítico con las organizaciones que dificultan la descentralización.
- Mostrar sensibilidad hacia el aspecto humano que conlleva toda organización.
- Mostrar interés por las relaciones humanas en la aplicación de los principios y fundamentos de organización.
- Valorar positivamente los cambios en políticas de recursos humanos más recientes.
- Ser tolerante con los métodos y mediciones del trabajo.
- Ser crítico con los sistemas de remuneración abusivos.
- Reconocer la utilidad de las teorías sobre la motivación.
- Valorar la consideración del pensamiento actual sobre el papel del dinero en la motivación.
- Mostrar interés por la aplicación de las teorías de la motivación a la realidad concreta.
- Aceptar y favorecer las innovaciones que persiguen la motivación en el puesto de trabajo.

### **Bloque de contenidos 4: La función productiva**

#### Conceptos.

- Producción.
- Asignación de los recursos productivos.
- Concepto y funciones de los inventarios.
- Costes: clasificación; cálculo de los costes en la empresa.
- Equilibrio de la empresa en el caso general.
- Umbral de rentabilidad de la empresa o punto muerto.



- Productividad de los factores y rentabilidad.
- Innovación tecnológica.

#### Procedimientos

- Identificación de diferentes ejemplos reales de procesos de producción.
- Comparación de diferentes tipos de costes y de medidas de la productividad.
- Simulación de decisiones de producción-compra, y en materia de inventarios.
- Descripción de la importancia de la calidad como filosofía general de la empresa.
- Cálculo del punto muerto en simulaciones de casos de la vida cotidiana.

#### Actitudes

- Aceptar la importancia que tiene la función de producción en la creación de utilidad y en la generación de riqueza.
- Mostrar interés por los elementos técnicos del sistema de producción.
- Apreciar la utilidad de los métodos de planificación y control de los procesos.
- Ser consciente de la importancia que tiene la involucración de las personas y su identificación con la empresa, para producir con calidad.
- Valorar la innovación tecnológica como un elemento fundamental en la empresa en la actualidad.

### **Bloque de contenidos 5. La función comercial de la empresa**

#### Conceptos

- Concepto y clases de mercado.
- Investigación comercial.
- La segmentación del mercado.
- Las cuatro variables del Marketing Mix.

#### Procedimientos

- Identificación de las utilidades que incorporan diversos productos.
- Descripción de las orientaciones seguidas por distintas empresas.
- Situación de diversos mercados en las clasificaciones generales.
- Diferenciación de las políticas de marketing de varias empresas.
- Observación del comportamiento de los consumidores.

## Actitudes

- Apreciar la importancia que tiene la función comercial en la empresa.
- Sensibilizarse por la orientación al consumidor.
- Ser consciente de la necesidad de investigar y segmentar los mercados.
- Aceptar la idea de que el destino de la actividad de la empresa es el mercado.

## **Bloque de contenidos 6: La información en la empresa**

### Conceptos.

- Obligaciones contables de la empresa.
- Las cuentas anuales.
- El Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.
- Análisis de la información contable.
- Los equilibrios financieros.
- Principales ratios económico-financieros (Rentabilidad, Liquidez y Endeudamiento)
- El patrimonio, masas patrimoniales.
- Estructura económica de la empresa.
- Fuentes de financiación, clasificación.
- Las inversiones en la empresa: métodos estáticos de selección.
- Capital circulante.

### Procedimientos

- Representación del balance de una empresa que nos pueda servir como objeto del análisis económico-financiero.
- Clasificación de los ratios económicos y financieros más utilizados.
- Explicación de los desequilibrios financieros más significativos.
- Elección de la estructura de Balance más apropiada a una situación patrimonial dada.
- Formulación y comprobación de la cuenta de Pérdidas y ganancias de una sociedad con datos ficticios.
- Identificación de problemas que deben ser mencionados en la Memoria.
- Estructuración de la información que se necesita para formular cada una de las cuentas anuales.

- Utilización e interpretación de la terminología básica de contabilidad.
- Organización del patrimonio de una empresa.
- Identificación de inversiones que realizan las empresas y las familias cotidianamente.

#### Actitudes

- Apreciación del estudio contable referente a la interpretación y análisis de balances.
- Interés por la aplicación y resultados que se pueden obtener del análisis económico-financiero.
- Valoración de la precisión, simplicidad y utilidad de los ratios económicos y financieros más utilizados.
- Sensibilidad y gusto por la presentación ordenada y clara del proceso seguido y de los resultados que se pueden obtener del análisis de las masas que componen el patrimonio.
- Aceptar los medios que la legislación propone para la formulación de las cuentas anuales.
- Confiar en las propias capacidades para comprender las funciones de las cuentas anuales y sus formulaciones.
- Ser crítico con las Cuentas anuales que no representa la situación real de la sociedad.
- Reconocimiento y valoración de la utilidad de las Cuentas anuales para analizar y representar los resultados de un ejercicio económico.
- Reconocer y valorar la utilidad de la contabilidad para conocer y representar el patrimonio de una empresa.
- Prestar interés por las estrategias y soluciones aplicadas a los problemas presentados en la organización de los elementos patrimoniales de una empresa.

### **Bloque de contenidos 7. Área financiera**

#### Conceptos

- Estructura económica y financiera de la empresa.
- Concepto y clases de inversión.
- Valoración y selección de proyectos de inversión. Criterios estáticos y dinámicos.
- Recursos financieros de la empresa.
- Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.

- Equilibrio patrimonial. Fondo de maniobra. Periodo medio de maduración

#### Procedimientos

- Descripción de los elementos de los flujos de caja de tales inversiones.
- Clasificación de las fuentes de financiación.
- Identificación de las alternativas de financiación a corto plazo.
- Distinción entre fuentes externas de financiación a medio y largo plazo.
- Identificación de las características de las distintas formas de autofinanciación.
- Selección de aquellas masas patrimoniales más significativas en el análisis económico-financiero.

#### Actitudes

- Flexibilidad para enfrentarse a situaciones económicas presentadas en el patrimonio.
- Sensibilidad y gusto por la realización sistemática y presentación cuidadosa y ordenada de trabajos contables.
- Ser consciente de los datos que se deben conocer para poder comparar las inversiones y seleccionarlas.

### **Bloque de contenidos 8: Proyecto empresarial**

#### Conceptos

- Proceso de creación de una empresa: idea, constitución y viabilidad elemental.
- El plan de empresa y su utilidad como documento de análisis económico- financiero.

#### Procedimientos

- Selección de aquellas masas patrimoniales más significativas en el análisis económico-financiero.
- Creación de un proyecto empresarial.

#### Actitudes

- Interés por conocer el mundo empresarial y las actividades realizadas por las empresas.
- Valorar la función social que cumple la empresa como generadora de empleo para los ciudadanos.

- Reconocer la importancia del espíritu empresarial para la creación de riqueza en una comunidad.
- Interés por conocer el mundo empresarial y las actividades realizadas por las empresas.
- Valoración de la existencia de la PYME y de su aportación a la actividad económica.

### **Distribución por evaluaciones y por unidades temáticas**

Los bloques de contenidos están distribuidos a lo largo de 14 temas y su temporalización sería la siguiente:

#### **1ª evaluación**

Bloque de contenidos 1, 2, 3 desarrollados en los temas siguientes:

- Tema 1.- La empresa.
- Tema 2.- Empresas: dimensiones, clases y formas jurídicas.
- Tema 3.- La empresa y su desarrollo.
- Tema 4.- Normas mercantiles, laborales y fiscales de la empresa.
- Tema 5.- La función productiva.

#### **2ª evaluación**

Bloque de contenidos 4, 5, 6 desarrollados en los temas siguientes:

- Tema 6.- La actividad comercial en la empresa.
- Tema 7.- La información económica y financiera de la empresa.
- Tema 8.- Análisis e interpretación de la información contable.
- Tema 9.- Actividad financiera de la empresa: La inversión.
- Tema 10.- Actividad financiera de la empresa: La financiación.

#### **3ª evaluación**

Bloque de contenidos 7,8 desarrollados en los temas siguientes:

- Tema 11.- Organización y dirección de la empresa.
- Tema 12.- Organización y recursos humanos.
- Tema 13.- El proyecto empresarial.
- Tema 14. Proyecto empresarial: plan de viabilidad económica.

### **3. METODOLOGÍA DIDÁCTICA QUE SE VA APLICAR**

#### **3.1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS SEGÚN CURRÍCULO.**

Establecemos las siguientes orientaciones metodológicas:

1. El proceso de enseñanza y aprendizaje debe construirse a partir de los conocimientos y experiencias previas de los alumnos, de sus intereses y motivaciones, así como a través del desarrollo de hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, y debe tener como objetivo capacitarlo para conseguir nuevos aprendizajes coherentes con los objetivos de la etapa y con las necesidades derivadas de su proceso de maduración.
2. Se fomentará la interacción alumno-profesor y alumno-alumno con el fin de favorecer la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.
3. Se favorecerá la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones y su participación en el proceso de enseñanza y aprendizaje mediante la información continuada sobre el momento del mismo en que se encuentra, clarificando los objetivos por conseguir, y propiciando la construcción de estrategias de aprendizaje que favorezcan la implicación del alumno, para que con su esfuerzo y dedicación al estudio alcancen los objetivos de esta etapa.
4. La metodología didáctica será activa y participativa, y deberá favorecer el desarrollo de la capacidad del alumno para aprender por sí mismo y trabajar en equipo, la búsqueda selectiva de información que incluya el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y, finalmente, la aplicación y transferencia de lo aprendido a lo real.
5. Asimismo, la metodología didáctica propiciará el desarrollo de una serie de técnicas intelectuales propias del pensamiento abstracto y formal, tales como la observación, la investigación, el análisis, la interpretación, la capacidad de comprensión y expresión, el ejercicio de la memoria y el sentido crítico y creativo.

6. Al objeto de incorporar una dimensión práctica y una mayor vinculación de la escuela con el mundo del trabajo, deberá resaltarse el alcance y significación que tienen cada una de las materias en el ámbito profesional.
7. Para su plena adquisición y consolidación, los contenidos deberán presentarse con una estructuración clara de sus relaciones, planteando la interrelación entre distintos contenidos de una materia y de distintas materias, y diseñando actividades conjuntas en el ámbito de la etapa.
8. Todas las materias deberán incluir actividades que estimulen el interés y el hábito de la expresión oral y la comunicación.
9. Las actividades complementarias y extraescolares favorecerán el desarrollo de los contenidos educativos propios de la etapa, e impulsarán la utilización de espacios y recursos educativos diversos.
10. Todas las orientaciones metodológicas señaladas deben resultar coherentes con las ya iniciadas en la etapa educativa precedente, por lo que los centros habrán que contemplar esta conexión en sus proyectos curriculares.

### **3.2 CRITERIOS DE AGRUPAMIENTO Y ESPACIOS EN EL AULA.**

Para establecer los agrupamientos, se sugiere una actuación flexible que atienda a las características del alumnado y a las condiciones del centro.

Para la formación de grupos es aconsejable manejar principios de homogeneidad y heterogeneidad dependiendo de las características del alumnado, de otros agentes factores que influyen en el centro y en el aula y de las actividades. En general, el principio de heterogeneidad del alumnado es más indicado para los agrupamientos porque facilita la interacción y la integración de alumnos con diferentes necesidades educativas. Sin embargo, en algún caso los grupos homogéneos pueden ser interesantes para el aprendizaje de algunos contenidos que necesitan un estímulo y una atención más directa por parte del docente.

En ocasiones las decisiones sobre espacios están condicionadas por las decisiones tomadas a nivel de Centro. Sin embargo, es preciso que en las unidades didácticas se expliciten todos aquellos aspectos de la organización de los espacios que no hayan sido acordados en niveles anteriores de diseño curricular, como pueden ser: organización y distribución de mobiliario y materiales, programación de visitas y salidas al exterior del centro, posibilidad de uso de espacios comunes del Centro en función de la planificación del P.C.E., entre otros.

En resumen la organización de espacios deberá reunir dos características básicas, *flexibilidad*, referida fundamentalmente a los elementos del aula y *sistemática*, de manera que tanto profesores como alumnos conozcan el procedimiento a utilizar para el trabajo en cada uno de los espacios.

### **3.3. ACTIVIDADES.**

El planteamiento metodológico anteriormente expuesto hace que la Economía de empresa sea un área articulada entorno a un binomio conocimiento-acción, que debe conseguir un equilibrio para que la enseñanza-aprendizaje no se convierta en un mero activismo carente de conocimientos prácticos.

Desde un planteamiento inicial en cada unidad didáctica, que parte de conocer el grado de conocimiento del alumno acerca de los distintos contenidos que en ella se van a trabajar, se efectúa un desarrollo claro, ordenado y preciso de todos ellos, adaptado en su vocabulario y complejidad a las posibilidades cognitivas del alumno/a.

Para ello se formularán actividades que atenderán a los siguientes criterios: Actividades de conocimientos previos, Actividades de motivación o introducción, Actividades de desarrollo de contenidos, Actividades de consolidación, Actividades de refuerzo, Actividades de ampliación.

Estas actividades serán coherentes y desarrollarán la capacidad que aparece como objetivo de aprendizaje, serán ordenadas, estructuradas y equilibradas, graduando el nivel de dificultad.

## **CONCRECIÓN DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS AL APRENDIZAJE**

### **Cuestionario previo oral o escrito**

#### **Objetivos:**

- Conocer el nivel de información de los alumnos sobre el tema.
- Promover la curiosidad de los alumnos sobre ciertos diversos aspectos y problemas de la realidad empresarial y organizacional en general.
- Provocar dudas e interrogantes en el pensamiento de los alumnos.

### **Exposición temática por el profesor**

#### **Objetivos:**

- La clarificación conceptual



- Diversos enfoques de los problemas
- Estructuración de los conocimientos
- Posibilitar la profundización por parte de los alumnos de aquellos puntos que les susciten mayor interés.

### **Esquemas, guiones, mapas conceptuales, etc., dados por el profesor o elaborados por los alumnos.**

#### **Objetivos:**

- Elaboración de síntesis
- Interrelación de ideas y conceptos
- Identificación de la estructura lógico-conceptual

### **Ejemplificaciones, casos prácticos, problemas, extraídos de la realidad.**

#### **Objetivos:**

- Clarificación conceptual
- Profundización
- Percepción de la utilidad del aprendizaje teórico
- Motivación

### **Búsqueda de información, personal o en grupo**

#### **Objetivos:**

- Profundización
- Conocimiento de las posibilidades de las nuevas tecnologías de la información: Contabilidad, Hojas de cálculo, bases de datos, procesadores de texto, agendas, correo electrónico, internet,...

### **Lecturas y comentarios de artículos de prensa:**

#### **Objetivos:**

- Constatación de la realidad y la proximidad de los temas estudiados
- Desarrollo del análisis crítico
- Distinción entre distintos aspectos de los hechos: económicos, éticos,...

### **Debates sugeridos por los alumnos o el profesor.**

Deben desarrollarse sobre un guión que previamente se haya preparado, con el fin de que no resulte insustancial y lleno de tópicos. En la elaboración del guión deben participar los alumnos.

**Objetivos:**

- Identificar los aspectos críticos del tema.
- El respeto y la tolerancia de otras posturas.
- Distinguir las buenas razones de las que no lo son.
- Distinguir los juicios de hecho de los juicios de valor.

**Proyecciones, conferencias, encuestas, entrevistas**

Las proyecciones, entrevistas y similares, obligatorias o sugeridas por el profesor, deben orientarse con un guión previo dado por el profesor para dirigir la atención y facilitar la comprensión debida por parte del alumno.

**Objetivos:**

- Identificación de las ideas fundamentales de las secundarias.
- Discusión común en clase
- Elaboración de síntesis personal.

**Cuaderno de trabajo.**

**Objetivos:**

- En él se deberá recoger información ocasional y puntual, así como todas las actividades susceptibles de evaluación, ejemplos, supuestos, problemas,...
- El profesor constatará el valor cuantitativo y cualitativo de la información recogida o la fiabilidad de los apuntes.

**4. IDENTIFICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES NECESARIOS PARA QUE EL ALUMNADO ALCANCE UNA EVALUACIÓN**

## POSITIVA AL FINAL DE CADA CURSO DE LA ETAPA. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES.

Para establecer los contenidos mínimos tenemos en cuenta lo que establece las pruebas de Acceso a Universidad de Murcia de Economía de la empresa.

### **1. LA EMPRESA**

- Concepto de empresa y objetivos
- Teorías sobre el empresario (Knight y Schumpeter)
- Análisis estratégico
- Interrelaciones con el entorno económico y social: análisis externo
- Funcionamiento y creación de valor: análisis interno
- Responsabilidad social y medioambiental de la empresa
- La empresa y su forma jurídica (S.A., S.L., S. Laborales, S.L. Nueva Empresa, Coop., empresa individual, C.B., S. personalistas: definición y tipos)
- Fiscalidad empresarial
- El tejido empresarial en la Región de Murcia (tamaño, forma jurídica, sector)

### **2. DESARROLLO DE LA EMPRESA**

- Dimensión y crecimiento empresarial
- Las pequeñas y medianas empresas
- La empresa multinacional
- Las Tecnologías de la Información y Comunicación y la empresa

### **3. ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA**

- Teorías sobre Administración de Empresas: Taylor, Fayol y Mayo
- Funciones administrativas: planificación, organización, dirección y control
- Diseño de la estructura organizativa: criterios de agrupación
- Gestión de recursos humanos y su incidencia en la motivación: Maslow y Herzberg
- Participación en la empresa: dirección por objetivos y círculos de calidad
- El contrato de trabajo. Tipos, derechos y deberes
- Relaciones laborales: Conflictos y convenios colectivos

### **4. LA FUNCIÓN PRODUCTIVA**

- Objetivos de la función productiva. Análisis de la productividad.
  - Tipos de procesos productivos
  - Gestión de inventarios (ventajas, inconvenientes, costes)
- Programa, criterios de evaluación y modalidad de examen aprobados el 29 de junio de 2009  
Por Comisión nombrada al efecto por la Consejería de Educación, Formación y Empleo.
- Análisis de costes y umbral de rentabilidad
  - Innovación tecnológica: I+D+i
  - Producción y medioambiente: análisis de externalidades

### **5. LA FUNCIÓN COMERCIAL**

- Concepto y clases de mercado.
- Técnicas de investigación de mercados.
- Análisis del consumidor y segmentación de mercados.
- Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias.
- Tipos de comercio electrónico

### **6. LA INFORMACIÓN EN LA EMPRESA**

- Obligaciones contables de la empresa: libros de contabilidad y plan general de contabilidad
- La composición del patrimonio.

- Las cuentas anuales y la imagen fiel.
- Análisis e interpretación de la información contable (liquidez, equilibrio financiero, endeudamiento y rentabilidad)

#### **7. LA FUNCIÓN FINANCIERA**

- Concepto y clases de inversión.
- Valoración y selección de proyectos de inversión: Criterios estáticos (período de recuperación) y dinámicos (valor actual neto).
- Recursos financieros de la empresa.

#### **8. EL PROYECTO EMPRESARIAL**

- Idea de negocio
- El Plan de Empresa
- Trámites para la constitución de una empresa

### **5. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

#### **5.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN EN LA ETAPA.**

La evaluación supone la recogida sistemática de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje que permita, tras su análisis, la emisión de juicios de valor orientados a la mejora del propio proceso. Así tiene por objeto valorar las capacidades expresadas en los objetivos generales tanto de etapa como de área.

El proceso de evaluación tendrá cuatro características:

- a) Por una parte será continua y formativa es decir estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y en su consecuencia adaptar las actividades según convenga. Los referentes de la evaluación continua serán los objetivos generales de Bachillerato, de la materia de Economía así como los objetivos didácticos que para la unidad se hayan establecido.
- b) Por otra parte será integradora, ya que ha de tener en cuenta las capacidades generales establecidas para Bachillerato a través de la materia de Economía.
- c) Es orientadora, puesto que proporciona la información necesaria para la mejora de la enseñanza y, por tanto, constituye una guía de actuaciones futuras.

Para ello se exige tener en cuenta la actividad diaria del alumno y valorar todo lo que interviene en su proceso de aprendizaje.

Así, los momentos de evaluación en cada unidad didáctica serán los siguientes:

**a) Evaluación Inicial:** al inicio de la unidad didáctica se evaluará las capacidades y conocimientos previos de los alumnos en relación con los contenidos a tratar en la unidad didáctica, si bien no será calificable. Para la evaluación inicial se pueden diseñar pruebas específicas, pero en la mayor parte de los casos, se lanzarán preguntas al grupo de alumnos,

o a alumnos concretos. Esta evaluación inicial permitirá detectar concepciones previas erróneas que será necesario contrarrestar. La evaluación inicial, así entendida, tendrá un carácter predictivo y de diagnóstico sobre los alumnos.

**b) Evaluación procesual:** durante el desarrollo de las unidades didácticas, en la ejecución de las actividades previstas, el profesor comprobará si los alumnos van consiguiendo los objetivos didácticos previstos para retroalimentar la unidad didáctica y se adoptan las decisiones necesarias para ajustar el resto de la unidad didáctica a las necesidades del grupo de alumnos, o de alguno de ellos.

Por otro lado, los propios alumnos obtendrán información sobre su trabajo y los resultados que están obteniendo, por lo cual, también para ellos, tendrá un carácter formativo.

**c) Evaluación final:** realizada al final de las unidades didácticas pretenderá comprobar los resultados obtenidos en relación con los objetivos propuestos a través de los criterios de evaluación.

## **5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

Establecidos los objetivos o capacidades de esta materia así como los contenidos a través de los cuales el alumno tratará de alcanzarlos, los criterios de evaluación se conciben como un instrumento flexible mediante el cual se analiza tanto el grado en que los alumnos los alcanzan como la propia práctica docente.

El citado Decreto 262/2008 indica los diez criterios de evaluación que deberán ser tenidos en cuenta para valorar el aprendizaje del alumno en la materia de Economía de la Empresa, entendido como adquisición de los objetivos o capacidades propios de esta asignatura. Lógicamente, estos criterios se refieren tanto a la adquisición de conceptos como de procedimientos y actitudes, y son los siguientes:

1. Conocer e interpretar los diversos elementos de la empresa, sus tipos, funciones e interrelaciones, valorando la aportación de cada uno de ellos según el tipo de empresa. Analizar la composición del tejido empresarial de la región de Murcia, así como conocer la legislación aplicable.
2. Identificar los rasgos principales del sector en que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias, decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales.

3. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.
4. Describir la organización de una empresa y sus posibles modificaciones en función del entorno en el que desarrolla su actividad.
5. Valorar la importancia de la gestión de aprovisionamiento y conocer los modelos de gestión de inventarios. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa y calcular la productividad, su beneficio y su umbral de rentabilidad. Conocer las medidas de incremento de la productividad y las técnicas de programación de la producción.
6. Diferenciar las posibles fuentes de financiación en un supuesto sencillo y razonar la elección más adecuada.
7. Valorar distintos proyectos de inversión sencillos y justificar razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa.
8. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicar su significado, diagnosticar su situación a partir de la información obtenida y proponer medidas para su mejora.
9. Analizar situaciones generales de empresas reales o imaginarias utilizando los recursos materiales adecuados y las tecnologías de la información.
10. Diseñar y planificar un proyecto empresarial simple, con actitud emprendedora y creatividad, evaluando su viabilidad.

### **5.3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN EL PROCESO ORDINARIO.**

La evaluación se realizará utilizando los siguientes instrumentos:

#### **a) Análisis del aprendizaje:**

La valoración y observación del aprendizaje del alumnado es un procedimiento esencial para comprobar el progreso del mismo, su actitud e interés en relación con la asignatura.

Por otra parte, la observación nos proporciona información sobre el desarrollo del trabajo en grupo, las dudas y errores que se tienen, la claridad con la que se argumentan las opiniones y cómo se manifiesta el respeto hacia los compañeros y el profesor.

El análisis del aprendizaje del alumno se realizará de forma sistemática y tendrá en cuenta tanto los contenidos, como las dificultades propias de cada fase de la programación.

En definitiva, en este apartado se analizará, en concreto:

- La asistencia y puntualidad a clase. (Según el R.R.I., cada tres retrasos computaran como una falta de asistencia).
- La actitud del alumno en clase.
- Las intervenciones y comentarios significativos relacionados con la materia.
- La realización de las actividades propuestas sobre cada unidad temática.
- La realización y/o exposición de trabajos (informes, comentarios de artículos de prensa, trabajos de investigación), individualmente o en grupo, acerca de los contenidos de la asignatura. En este procedimiento se valoraran tanto los contenidos conceptuales, como procedimentales y actitudinales, así como la seriedad y profundidad con que se acometan las actividades y trabajos, la calidad de su presentación, y la expresión escrita o verbal de los mismos.

#### **b) Las pruebas de control:**

- Cada evaluación constará de dos pruebas de dos o tres unidades didácticas cada una. En determinadas ocasiones se realizará una sola prueba por evaluación, si el profesor lo considera oportuno. Estarán compuestas por cuestiones teóricas cortas o largas, test y/o ejercicios prácticos. En estas pruebas se valoraran tanto los contenidos conceptuales como procedimentales así como la correcta expresión escrita de los mismos (se penalizaran **las faltas de ortografía en 0.2 puntos por falta ortográfica** cometida).
- Se realizará media de los dos exámenes de la evaluación para obtener la nota del trimestre de este apartado, siempre y cuando los exámenes tengan **como mínimo una nota de 4 puntos**.
- Si alguna prueba la nota es inferior a 4, el alumno tiene suspensa la evaluación y tendrá que ir a la recuperación.

### **5.4. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN Y PRUEBAS DE SEPTIEMBRE.**

#### **5.4.1. MECANISMO DE RECUPERACIÓN**

Los mecanismos de recuperación están en función de todo lo anteriormente expuesto. Entendemos que cada alumno/a ha de recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos, de modo que deberá rectificar su actitud si ahí esta su dificultad, hacer o rectificar aquellos trabajos que no ha hecho en su momento o ha hecho de modo no satisfactorio, volver a estudiar los contenidos conceptuales o procedimentales si esa es su insuficiencia.

De modo que no puede haber un único mecanismo de recuperación, pues este se ajustará a la realidad de los alumnos/as en cada evaluación. Cada profesor acordará con su grupo de alumnos el momento más adecuado para la realización de los trabajos o pruebas que sean necesarios.

Para la recuperación de los contenidos conceptuales el Departamento ha acordado que realizará una prueba escrita de recuperación de cada evaluación. Pero solamente se recuperan en la prueba escrita los contenidos conceptuales.

Las recuperaciones son de evaluaciones completas y no de las diferentes pruebas que se hayan hecho anteriormente.

El alumno que llegado Junio tuviera dos o más evaluaciones no aprobadas, tendrá que examinarse de toda la materia. Si sólo tuviera una evaluación no superada se examinaría únicamente de dicha evaluación. En esa recuperación final se evalúan de nuevo todos los contenidos.

#### **5.4.2. PRUEBA DE SEPTIEMBRE.**

La referencia legal a la prueba de la evaluación extraordinaria se encuentra en la LOE en el artículo 36.3; en el RD1467/07 en el artículo 12.2; en el D262/08 en el artículo 12.2; en la Orden de 1 de junio de 2006 en los artículos 3 y 6 en el 1.4 y en la Orden de 24 de septiembre de 2008 en el artículo 11.c.

Los alumnos / as que no hayan alcanzado en Junio una calificación igual o superior a 5 realizarán en el mes de Septiembre, según fechas fijadas por la Jefatura de estudios, una prueba escrita sobre los contenidos mínimos propuestos en esta programación. Esta prueba será del mismo tipo que las realizadas durante el curso y se calificará según los criterios establecidos en esta programación.

Además de esta prueba si el profesor o profesora lo estima oportuno se podrá mandar al alumnado un conjunto de actividades y ejercicios para realizar en verano, que se entregarán en la misma fecha que la prueba escrita.

#### **5.5. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO CON FALTAS DE ASISTENCIA.**

Entendemos que las reiteradas faltas de asistencia a clase no son recuperables y por tanto conllevan una modificación de los criterios de evaluación. Consideramos que el alumnado que sobrepase el 30 % de faltas, se evaluara de la siguiente manera:



- Aquellos cuyas faltas de asistencia sean injustificadas, perderán el derecho a lo que supone la evaluación continua, de tal manera que realizarán una prueba escrita al final del trimestre sobre los contenidos impartidos en clase.
- Aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia a clase sean justificadas, realizarán las mismas pruebas que el resto del alumnado así como los trabajos propuestos que estime el profesorado.

## **5.6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, se calificarán de la siguiente manera los procedimientos de evaluación descritos anteriormente:

### **a) Análisis del aprendizaje.**

Este apartado representa el **20 %** de la nota de Evaluación.

- La realización de actividades: trabajos evaluables y participación en tareas de grupo. Supondrán el **10% de la calificación** que expresado en términos absolutos puede alcanzar **hasta un máximo de 1 punto**. La no presentación de los trabajos afectará negativamente en el cómputo final de la evaluación. Tanto las faltas injustificadas como los retrasos injustificados restarán 0,15 puntos dentro de este apartado.
- La actitud: participación en el aula, participación en debates, respeto se valorará en un **10%** que expresado en términos absolutos, puede alcanzar **hasta un máximo de 1 punto**.

### **b) Pruebas de control.**

Este apartado supondrá el **80 %** de la nota de evaluación.

- La nota de este apartado será la media aritmética de las pruebas de control realizadas en la evaluación.
- Para superar este apartado, la media aritmética de las notas de dichas pruebas (que como mínimo tiene que haber obtenido en cada prueba 4 puntos sobre 10) debe ser igual o superior al 50 % de su calificación máxima, quedando la evaluación no superada en caso contrario.
- La calificación de los alumnos serán numérica de 0 a 10.

La calificación de una evaluación se obtendrá con la suma de las puntuaciones obtenidas en los apartados a y b.

Se considerará la evaluación aprobada cuando esta calificación sea de al menos 5 puntos.

La calificación de fin de curso se obtendrá por media aritmética de las obtenidas en las tres evaluaciones previas, considerando en su caso las correspondientes recuperaciones.

Para aprobar el curso, dicha media será de al menos 5 puntos y tendrán que estar aprobadas las tres evaluaciones previas.

## **6. MANEJO Y USO ADECUADO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LA MATERIA DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA.**

Respecto al uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación hemos considerado el importante papel que desempeñan en la programación, tanto como recurso para la enseñanza, como recurso para ser utilizado adecuadamente por los alumnos. Por un lado las TIC son imprescindibles en la sociedad de la información y del conocimiento característica del siglo XXI, convirtiéndose en una herramienta muy potente para acceder a la información.

En los trabajos de investigación y búsqueda de información que hayan de realizar los alumnos tendrán que acceder a través de **Internet** a enlaces recomendados por el profesorado como:

[www.eumed.net/cursecon](http://www.eumed.net/cursecon) para repasar y ampliar los conceptos estudiados.

[www.ecomur.com](http://www.ecomur.com) portal con múltiples recursos de economía.

[www.ecobachillerato.com](http://www.ecobachillerato.com) con variadas informaciones sobre la asignatura.

[www.regiondemurcia.es/institutodeestadistica](http://www.regiondemurcia.es/institutodeestadistica) para datos estadísticos de Murcia.

[www.ine.es](http://www.ine.es) para datos estadísticos nacionales.

<http://www.administracion.es> portal de la Administración Central, con áreas dedicadas al ciudadano, la empresa y la Admón. Pública.

[www.econoaula.com](http://www.econoaula.com) ofrece recursos, sugerencias e información complementaria (fechas y contenidos de las pruebas, calificaciones, etc.).

Respecto a los medios de **comunicación** el más utilizado en la asignatura serán las noticias de prensa local, regional, nacional e internacional, que con ayuda de un diccionario económico, serán comentadas y analizadas por el alumnado.

También serán importantes la utilización de video para reproducir películas como: - el Gato Pardo: es útil para explicar los cambios económicos, sociales y políticos, - Que verde era mi valle: Hace referencia al movimiento sindical, - Espartaco: Es ilustrativo de cómo puede comenzar la desaparición de un sistema económico, - Doctor Zhivago: Es el relato de una revolución que representó un cambio de sistema, de un incipiente capitalismo a una economía planificada, con una notable transformación de la asignación de recursos, las técnicas de producción y la distribución del producto, así como del entramado social y

político existente etc.. y documentales en las que se analizarán y debatirán sus aspectos económicos.

Y por último, el uso de material audiovisual, como **Power Point**, para presentar por el profesor el contenido de las unidades didácticas.

## **7. MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

### **7.1. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD SEGÚN CURRÍCULO.**

El artículo diecinueve del ya citado Decreto 262/2008, de 5 de septiembre, por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, establece la siguiente atención a la diversidad:

1. Atender a la diversidad del alumnado supone considerar las características de cada uno de los alumnos, responder eficazmente a sus necesidades educativas, programar actividades diversificadas y evaluar consecuentemente con ello.
2. Para los alumnos con necesidades educativas especiales la realización en régimen escolarizado de los dos cursos que conforman el Bachillerato podrá efectuarse fragmentando en bloques las materias que componen el currículo de esos cursos, en las condiciones que establezca la Consejería de Educación y Cultura. En este caso, el número de años de permanencia máxima en la etapa podrá ampliarse en tantos años como se haya incrementado la duración de la etapa.
3. La Consejería de Educación y Cultura podrá autorizar, para aquellos alumnos con problemas graves de audición, visión o motricidad, la exención total o parcial de determinadas materias de Bachillerato, estableciendo en ese caso las medidas adecuadas para la realización de las pruebas de acceso a la Universidad.

### **7.2. ACTUACIONES DE APOYO ORDINARIO.**

En términos generales, se contemplan dentro de este apartado todas aquellas medidas que se encaminan a diversificar el proceso de aprendizaje con arreglo a las diferencias personales de los alumnos en cuanto a estilos de aprendizaje, capacidades, intereses y motivaciones. Se engloban dentro de este capítulo las medidas referentes a agrupamientos, contenidos, actividades, metodologías, materiales curriculares específicos y evaluación.

Las pautas de comportamiento a seguir son:

#### **1.- La atención a la diversidad en la programación de contenidos y actividades.**

Una medida aplicable por cualquier profesor de cualquier área puede ser la diferenciación de niveles en los contenidos y en las actividades. Esta diferenciación de niveles responderá

tanto a las distintas capacidades y estilos de aprendizaje como a los divergentes intereses y motivaciones de los alumnos.

- Contenidos. Dentro del conjunto de conceptos, procedimientos y actitudes que hayamos asignado para su aprendizaje por parte de los alumnos al área de economía de la empresa, estableceremos una diferenciación entre información básica (contenidos mínimos) e información complementaria. Es decir, en primer lugar fijaremos un cuerpo de contenidos esenciales que deben ser aprendidos por todos para alcanzar los objetivos previstos. A partir de ahí, consideraremos otra serie de contenidos que podrán ser trabajados o no en función de las peculiaridades y necesidades de cada alumno.

- Actividades. Las actividades se organizarán por categorías en función de su distinta finalidad. Por un lado, contemplaremos actividades de refuerzo, de consolidación de aquellos aprendizajes que consideramos básicos; para ello, el nivel de dificultad de las tareas propuestas estará en consonancia con la asequibilidad media que caracteriza a la información esencial. Por otro lado, diseñaremos otro tipo de actividades más diversificadas que impliquen bien una complejidad mayor, bien una ampliación de la perspectiva del tema trabajado.

## **2.- La atención a la diversidad en la metodología.**

En el aula se contemplarán tanto la funcionalidad y uso real de los conocimientos como la adecuación de éstos a los conocimientos previos del alumno.

## **3.- La atención a la diversidad en los materiales.**

La utilización de materiales complementarios distintos del libro base, permite la diversificación del proceso de enseñanza-aprendizaje. De forma general, este tipo de materiales persiguen lo siguiente:

- Consolidar contenidos cuya adquisición por parte de los alumnos supone una mayor dificultad.
- Ampliar y profundizar en temas de especial relevancia para el desarrollo del área.
- Practicar habilidades instrumentales ligadas a los contenidos de cada área.
- Enriquecer el conocimiento de aquellos temas o aspectos sobre los que los alumnos muestran curiosidad e interés

## **7.3. ACTUACIONES PARA EL ALUMNADO QUE SE INTERGRA TARDIAMENTE AL SISTEMA EDUCATIVO**

A esta tipo de alumnado se le facilitaría todo el material y los apuntes dados hasta el momento de su incorporación y se les explicaría fuera del horario de clase, recreos, todas las

dudas que tuvieran. Además se les realizaría un examen de la materia anterior para ver si han alcanzado los contenidos mínimos necesarios expuestos anteriormente.

Además si fuera necesario se tendría en cuenta todo lo expresado en el apartado de mediadas de apoyo ordinario

## **8. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR.**

Tenemos una alumna con la Economía de 1º de Bachillerato pendiente,

El profesor realizará un seguimiento personalizado, con la realización de tres pruebas parciales, una en noviembre, una en febrero y otra en Abril.

El examen representa el 80% de la nota y los trabajos un 20 %. Hay que sacar un mínimo de 4 en el examen para obtener la media de la evaluación.

A lo largo del curso, la alumna tendrá que entregar resueltas actividades, propuestas por el profesor. Éstas serán corregidas y se orientará en aquellas en las que la alumna tenga dificultad para su resolución.

La nota final será la media aritmética de las tres pruebas realizadas, siempre que las pruebas tengan una nota de cinco o más.

Si en alguna prueba no se obtuviera más de un cuatro en el examen o de cinco en la evaluación, la alumna se examinará al final de curso de esa evaluación. En esa prueba final, la nota es 100% el examen.

Se superará la materia si la nota es igual o superior a cinco.

## **9. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE.**

Las medidas que se han tenido en cuenta para estimular el interés y el hábito de la lectura en la asignatura de Economía de la Empresa de 2º de Bachillerato ha sido la lectura del libro de texto de la asignatura, de artículos de prensa y de documentos sobre funcionamiento de la empresa. Además se incentiva la capacidad de expresarse correctamente, continuamente en las intervenciones que realiza el alumnado en clase, en los exámenes escritos, cuando se le penaliza por errores de expresión o faltas de ortografía como indicamos anteriormente.

## **10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

### **Materiales curriculares**

Los libros de texto ocupan un lugar destacado. El libro básico recomendado para el seguimiento de la materia es:

Aragón Sánchez, Antonio y Otros. *Economía y Organización de Empresas 2º Bachillerato*. Editorial: Bruño. Madrid 2009.

### Recursos didácticos

#### Recursos que utilizan como soporte la palabra escrita:

Fotocopias de las diapositivas de las presentaciones en PowerPoint, para seguir las explicaciones de las unidades didácticas, que así lo precisen.

- Fotocopias de textos, cuadros estadísticos, esquemas, gráficos, etc...
- Diccionario de Economía y Finanzas. Tamames R. y Gallego S., Madrid, Alianza, 2000.
- Prensa diaria de tirada nacional y local y prensa especializada. Ésta servirá además de estar informados de la actualidad económica nacional e internacional, para poder contrastar las informaciones diferentes y contradictorias sobre unos mismos hechos.

La prensa servirá para potenciar la reflexión y el trabajo en grupo, a la vez que servirá para que se familiaricen con el lenguaje periodístico y con los aspectos formales; fomenta el hábito de lectura y puede utilizarse para realizar trabajos de investigación.

#### Recursos que utilizan como soporte los medios audiovisuales:

- Portátil y cañón, para la exposición de temas, trabajos, videos, gráficos, esquemas.
- Vídeo o DVD para visualizar películas de cine relacionadas con los contenidos que estamos impartiendo.

#### Recursos que utilizan como soporte los medios informáticos:

- El Ordenador, servirá como medio de acceso a datos e informaciones.

- Nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC's):

a) Programas informáticos educativos: enciclopedias (Wikipedia, Encarta); actividades de aprendizaje; animaciones; simulaciones interactivas; programas de pregunta/respuesta; procesador de textos, base de datos u hojas de cálculo; material didáctico de las editoriales que trabajamos que servirán, para la presentación de determinados contenidos, para aportar al alumnado, información sobre su propia ejecución (feedback externo) y como un instrumento para la evaluación (coevaluación y heteroevaluación) y calificación.

- b) Servicios telemáticos:

- Páginas web, weblog, webquest, chats, foros. En especial el Blog de la profesora que servirá para la descarga de documentos: **[www.smithokeynes.blogspot.com](http://www.smithokeynes.blogspot.com)**

Se recomienda la consulta de páginas web, tales como:

- [www.eumed.net/cursecon](http://www.eumed.net/cursecon) para repasar y ampliar los conceptos estudiados.
- [www.ecomur.com](http://www.ecomur.com) portal con múltiples recursos de economía.

- [www.ecobachillerato.com](http://www.ecobachillerato.com) con variadas informaciones sobre la asignatura.
  - [www.regiondemurcia.es/institutodeestadistica](http://www.regiondemurcia.es/institutodeestadistica) para datos estadísticos de Murcia.
  - [www.ine.es](http://www.ine.es) para datos estadísticos nacionales
  - <http://www.administracion.es> portal de la Administración Central, con áreas dedicadas al ciudadano, la empresa y la Admón. Pública.
  - [www.econoaula.com](http://www.econoaula.com) ofrece recursos, sugerencias e información complementaria (fechas y contenidos de las pruebas, calificaciones, etc.).
- Se incorporará el uso del correo electrónico como medio adicional de comunicación entre profesorado y alumnado, de forma que éste podrá realizar consultas, enviar ejercicios para su corrección al profesor/a y todo aquello que éste, considere apropiado para ser realizado por este medio, y siempre de acuerdo con las condiciones particulares y recursos disponibles por parte de los estudiantes.
  - Utilizaremos la prensa digital.

Otros recursos:

- Panel informativo en el aula.
- El encerado, necesario entre otras para la exposición de mapas conceptuales, esquemas y gráficos.

## **11. PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EXTRAESCOLARES**

Este departamento prevé la posibilidad de realizar un número determinado de salidas que completen la adquisición de los objetivos propuestos en la programación:

1. Asistencia a charlas de empresarios y expertos en empresas aun sin determinar.
2. Visita a una empresa:
  - a. Destinatarios: Alumnos / as 2º Bachiller.
  - b. Objetivos: Conocimiento del funcionamiento de la empresa.
  - c. Temporalización : 1 día
  - d. Fecha de realización: Marzo de 2011.

## **12. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de los objetivos educativos del currículo.

1. El profesorado prepara bien sus clases:

Si

No

Algunas veces

NS/NC

2. El profesorado evalúa de forma adecuada los conocimientos previos de los alumnos/as sobre el tema antes de presentar un nuevo contenido:

Si  No  Algunas veces  NS/NC

3. El profesorado desarrolla los temas de forma organizada:

Si  No  Algunas veces  NS/NC

4. El profesorado amplía las ideas de los alumnos/as, formula preguntas variadas, da ejemplos, aclaraciones, formula nuevas preguntas, proporciona feedback y sintetiza periódicamente los puntos principales del tema:

Si  No  Algunas veces  NS/NC

5. A los alumnos/as se les anima para que expresen sus opiniones mediante preguntas y discusiones en el aula:

Si  No  Algunas veces  NS/NC

6. La definición de los conceptos es clara:

Si  No  Algunas veces  NS/NC

7. Se percibe en el profesorado los conocimientos suficientes para impartir la materia:

Si  No  Algunas veces  NS/NC

8. Los contenidos te han parecido:

Muy difíciles  Difíciles  Normales  Fáciles  Muy fáciles

8. El profesorado ha conseguido que te guste la materia:

Si  No  Algunas veces  NS/NC

9. Los ejercicios y supuestos propuestos te han parecido:

Atractivos  Normales  Poco atractivos  Sin interés

10. Los alumnos/as se muestran satisfechos con la marcha general de las clases:

Si  No  Algunas veces  NS/NC

11. La relación profesorado/alumno/a es la adecuada:

Muy buena  Buena  Normal  Mala



12. **Propuesta de mejora y sugerencias** (intenten contestar esta cuestión). (Como se impartiría mejor la asignatura, cualquier queja del profesorado, problemas con la materia, relación con el profesor/a etc.):

### 3. **\*Temporalización.**

Una vez al trimestre los alumnos realizarán de forma anónima una evaluación del desarrollo de la programación: los temas, los recursos didácticos, las actividades en el aula, la labor del profesor/a y los instrumentos de evaluación empleados, de modo que puedan introducirse las modificaciones y correcciones oportunas en cualquiera de estos factores a lo largo del curso académico

## **13. LEGISLACIÓN Y BIBLIOGRAFÍA**

\* **Decreto 262/2008 de 13 de Septiembre**, que establece el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Murcia.

\***Real Decreto 1467/2007 de 2 de noviembre**, por el que se establece la estructura del Bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas.

\* **Decreto 113/2002. De 13 de Septiembre**, que establece el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Murcia.

\* **Orden de 16 de Septiembre**, de la Conserjería de Educación y Cultura, por la que se desarrolla la estructura y organización de las enseñanzas del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

\* **Colino Sueiras, J y otros. “Propuesta didáctica de Economía y Organización de empresas.** 2002. Editorial Bruño. Madrid.

\* **Cabrera A y otros. “Proyecto curricular de Economía y Organización de Empresas” y “Programación de aula de Economía y Organización de Empresas”.** 2003. Editorial SM. Madrid.

\* **Casani Fernández de Navarrete F y otros. “Proyecto curricular de Economía y Organización de empresas” y “Programación de aula de Economía y Organización de Empresas”.** 2003. Editorial Editex. Madrid.

\* **Gutiérrez A y Pulido A, “Proyecto curricular de Economía y Organización de Empresas” y “Programación de aula de Economía y Organización de Empresas”.** 2003. Editorial Anaya. Madrid.

**\* Pascual Sobrado R. y otros. “Proyecto curricular de Economía y Organización de Empresas” y “Programación de aula de Economía y Organización de Empresas”. 2003. Editorial Ecir. Madrid.**